Jovita Cerda García (1 de 2)
Presidenta
Fecha Firma: 03/10/2018
HASH: f1e84d0a185c06438f1845242437 3bac

María Isabel Mateos Vicente (2 de 2)
Secretaria-Interventora Accidental
Fecha Firma: 05/10/2018
HASH: 1b8799e1a25eae491818114229380f4f

Decreto de la Presidencia
Expediente nº**: 38/2018**
Procedimiento**: Lista Provisional Bolsa TRABAJADOR SOCIAL**

Resultando que mediante resolución nº 34/2018, de fecha 5 de junio se aprobaron las bases para la creación de la bolsa de Trabajador Social, de esta Mancomunitat.

Vistas las solicitudes presentadas para la realización de estas pruebas se hace pública la siguiente relación de personas admitidas y excluidas a las mismas.

Aspirantes admitidos:

BOLSA TRABAJADOR SOCIAL

	NOMBRE	DNI
1	ADRIAN COLOMINA, CRISTINA	21682361P
2	AGUADO RIQUELME, PILAR	44766363Z
3	ALOS GINER, SILVIA	21683865V
4	ALTABERT IBAÑEZ, ROSA MARIA	20453225S
5	ARNAU NAIXER, JOSE PASCUAL	52670805T
6	ASIN CANOVAS, LAURA	48672540D
7	BENAVENT LLOPIS, ROBERTO	73582954C
8	BENEYTO GISBERT, INMACULADA	48290720N
9	CALATAYUD SALINAS, ANA MARIA	21691567Z
10	CARBONELL MARTINEZ, SOLEDAD	48620346W
11	CARBONERO VELILLA, AMELIA	21678968L
12	CARPENA PUCHE, IVAN	29073344X
13	CLIMENT REIG, TERESA	21690203F
14	CUENCA SEGUI, ROSANA	21692769C
15	ESTOMBA COCO, ELIZABETH	53249183C
16	ESTRADA MARTIN, CONCEPCION	21672100M
17	GIRBA CARAMES, TAMARA	44869840Z
18	GISBERT DOMENECH, ANA MARIA	21647830T
19	GUARNER VERA, MARIA DE LOS LIRIOS	21668360Z
20	JUAN SAMPAER, SARAY	48474393F
21	JULIAN CORTES, AMPARO	21673614R
22	LEYVA GABARRON, LUCIA RAFAELA	21690156Y
23	MARTINEZ ARCAS, MARIA	85085087Z
24	MARTINEZ CARBONELL, JOANA	21690471E
25	MARTINEZ CLIMENT, CRISTINA	21692029Q
26	MARTINEZ MUNERA, MONICA	48341934M
27	MARTINEZ PEREZ, ALEXANDRA	21683966A
28	MONTES GISBERT, ROSA MARIA	21677746Q
29	MORENO MIRO, ARANZAZU	21681903X
30	OROZCO FERNANDEZ, PAULA	48294373P
31	PARDO MARTINEZ, FRANCISCO	52712196Z
32	PASCUAL POZUELO, BELEN	21665063Y
33	PEREZ TORREGROSA, LUCIA	48563430B
34	POZO PEREZ, SARA	21678280K
35	QUIROGA AZAR, MARIA LAURA	20518279W
36	RESCO GARCIA, BLANCA ESTER	71766380D
37	RIBERA SANCHIS, ISMAEL	21675079V
38	ROBLES GARCIA, NURIA	48627812Q
39	ROBLES GARCIA, SILVIA	48627814H
40	SOLER CHOVA, CARLA	20044509D
41	VERCET TORMO, MARIA DEL CARMEN	21684367E
42	VILA LLOPIS, SILVIA	73776897G

Aspirantes excluidos: NINGUNO

Considerando lo dispuesto en la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de les Bases de Régimen Local y demás disposiciones complementarias, en relación a les competencias propias de esta Presidencia,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar las listas de admitidos y excluidos a las pruebas para la constitución de la Bolsa de Trabajadora Social, de esta Mancomunitat, para la realización de las mismas, elevándola a definitiva por no haber ningún aspirante excluido.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en la página web de esta Mancomunitat y en todos los municipios que la conforman.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante la Presidenta de esta Mancomunitat, de conformidad con los artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o recurso contencioso administrativo, ante el juzgado contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la jurisdicción contenciosa administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda usted interponer cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Así lo acuerda y firma la sra. Presidenta de la Mancomunitat de Serveis Socials Mariola dña. Jovita Cerdá García, en Muro del Alcoy en la fecha que figura al margen.

La Presidenta
Jovita Cerdá García
(documento firmado electrónicamente)

La Secretaria Accidental
María Isabel Mateos Vicente
(documento firmado electrónicamente)

Plaça Matzem, 5 - 03830 - Muro del Alcoy (Alicante) N.I.F.: P0300016C
Telf.- 966516657; Fax.- 966516668; e-mail: mancomunitat@vilademuro.net